



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, del día ocho de mayo del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 93 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual, notifica por parte del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación, la apertura de Incidente de Inejecución de Sentencia 11/2023. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos a que se dé el seguimiento jurídico que corresponda para que permita a los órganos de dirección del Congreso tomar las decisiones respectivas.

También, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga, una de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadana, para la elaboración del dictamen a 8 iniciativas. Se hizo la aclaración respecto a la iniciativa enlistada en el numeral 173 del documento inscrito por la Comisión en comento era improcedente, toda vez que se concedió prórroga en la Sesión del día 02 de mayo del presente año, así como la iniciativa enlistada en el numeral 176, toda vez que fue retirada por la promovente. Una de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para la elaboración del dictamen a una iniciativa; una de la Comisión de Desarrollo Económico, para la elaboración del dictamen a 2 iniciativas y un punto de acuerdo. Se hizo la aclaración que la segunda iniciativa enlistada en el documento inscrito por la Comisión en comento, es improcedente toda vez que se concedió prórroga en la Sesión del día 25 de abril del presente año; y una de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, para la elaboración del dictamen a una iniciativa y 2 puntos de acuerdo. Se hizo la aclaración respecto al segundo punto de acuerdo enlistado en el documento inscrito por la Comisión en comento, que es improcedente toda vez que fue turnado para efectos de opinión. Lo anterior, conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizaron las solicitudes de prórroga de las comisiones de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, una solicitud de ampliación de turno para la elaboración del dictamen a una iniciativa, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se turnó para su análisis y dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte del diputado Jesús Sesma Suárez, un comunicado para solicitar el retiro de una iniciativa, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. se retiró la iniciativa en comento.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, un comunicado mediante el cual solicita se registre de manera prioritaria la minuta al proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Suspensión de Derechos para Ocupar Cargo, Empleo o Comisión del Sector Público. El Pleno quedó debidamente enterado, toda vez que se halla en el punto enlistado en el numeral 20 del Orden del Día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección de Innovación un comunicado mediante el cual, informa sobre la atención al acuerdo por el que se aprueba la convocatoria y las bases del Proceso de Selección de Personas Candidatas a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2022. El Pleno quedó debidamente enterado.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados que dan respuestas a asuntos aprobados por el pleno: treinta de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; una de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y uno de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación. Se instruyó su remisión a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Cámara de Diputados, cuatro comunicados mediante los cuales, remiten acuerdos aprobados por su Pleno. El Pleno quedó debidamente enterado, remitiéndose el primero, a la Comisión de Bienestar Animal; el segundo, a la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; el tercero a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez y el cuarto a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte del Poder Legislativo Federal, un comunicado respecto a su Mesa Directiva. El Pleno quedó debidamente enterado.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte del Congreso del Estado de Chihuahua, un comunicado mediante el cual, remite a un acuerdo aprobado por su Pleno. El Pleno quedó debidamente enterado remitiéndose a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos conducentes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Asociación Civil Las Constituyentes MX Feministas, un comunicado respecto de la minuta al proyecto



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Suspensión de Derechos para ocupar cargo, empleo o comisión de sector público. El Pleno quedó debidamente enterado.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana en materia de Uso de Suelo, respecto al predio ubicado en Avenida Marina Nacional número 62. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, dos comunicados, mediante los cuales el primero, remite la minuta proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Suspensión de Derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público; mientras que el segundo, remite la minuta proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. El Pleno quedó debidamente enterado y, se convocará a las sesiones correspondientes en donde se procederá a la discusión y en su caso aprobación de las mismas.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 14 y su fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Planeación del Desarrollo.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 66 de la Ley de Salud Mental del Distrito Federal; suscrita por la diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 24, fue retirado del Orden del Día.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política, la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso, todas de la Ciudad de México, en materia de Salidas Oficiales; suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales de Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto decreto, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 135 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, con el objeto de promover la venta de productos de manufactura nacional; suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación y la de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambas de la Ciudad de México, encaminadas a proteger y garantizar los derechos de las personas menstruantes; suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 35 de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, en materia de Educación Técnica Profesional para las personas privadas de su libertad; suscrita por la diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica el párrafo sexto del artículo 1392-bis del Código Civil para el Distrito Federal; suscrita por la diputada Yuriri Ayala



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal en materia de pensiones alimenticias; suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se derogan los artículos 29 ter párrafo segundo, 31 fracción VII, 42 fracción III párrafo segundo, 60 párrafo segundo, 66 párrafo tercero, 69 ter, 69 quáter, 75, 96, 178 bis y 181 ter, todos del Código Penal para el Distrito Federal; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto, por medio de la cual, se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud de la Ciudad de México en materia de Planificación Familiar; suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño a nombre propio y del diputado José Fernando Mercado Guaida, ambos integrantes del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el primer párrafo y las fracciones I y VII, se adiciona el segundo párrafo y una fracción VIII del artículo 409 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona un último párrafo al artículo 236 del Código Penal para la Ciudad de México, a fin de sancionar las extorsiones en préstamos usura conocidos como gota a gota; suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Espacio Público de la Ciudad de México; suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción IX al artículo 44 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, a nombre de la Comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 36 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó su remisión a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de las iniciativas que reforman, modifican y adicionan los artículos 42, 42 Bis y 99, todos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Octavio Rivero Villaseñor a nombre de la Comisión Dictaminadora para fundamentar el dictamen.

La Presidencia informó que se recibieron 2 mociones suspensivas, una por parte el diputado Ricardo Rubio Torres, vía correo electrónico; y otra moción suspensiva por parte del diputado Alberto Martínez Urincho, de manera física en la Coordinación de Servicios Parlamentarios. Ambas mociones cumplen con los requisitos de ley y ambas llegaron a la misma hora. La Presidencia determinó la moción suspensiva del diputado Ricardo Rubio Torres. Asimismo, instruyó a la Secretaría su lectura. En votación económica, no se tomó en consideración de manera inmediata.

Las y los diputados: Polimnia Romana Sierra Bárcena, Jesús Sesma Suárez, Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Hernández Mirón, Elizabeth Mateos Hernández, Circe Camacho Bastida y Martha Soledad Ávila Ventura, solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra y para razonar su voto, así como realizar comentarios sobre el tema.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



Enseguida, la Presidencia solicitó recoger la votación nominal del dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular. Con 34 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, se aprobó el dictamen de referencia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, para desahogar su reserva al artículo 42 bis. En votación económica, se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó recoger la votación nominal en lo particular y en un solo acto del artículo reservado 42 Bis, con la modificación aprobada por el Pleno. Con 34 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención se aprobó el dictamen. La Presidencia solicitó su remisión a la Jefatura de Gobierno, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 42 y 43 fueron retirados del Orden del Día.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones en relación con la iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Octavio Rivero Villaseñor a nombre de la Comisión Dictaminadora para fundamentar el dictamen.

La Presidencia informó que se recibieron 2 mociones suspensivas, una por parte el diputado Ricardo Rubio Torres; y otra moción suspensiva por parte de la diputada Yuriri Ayala Zúñiga; ambas mociones cumplieron con los requisitos de ley, llegando a la misma hora. La Presidencia determinó la moción suspensiva del diputado Ricardo Rubio Torres. Asimismo, instruyó a la Secretaría su lectura. En votación económica, no se tomó en consideración de manera inmediata.

Enseguida, la Presidencia solicitó recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 35 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó su remisión a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia se implementen acciones para garantizar información turística en el equipamiento urbano del Centro Histórico, que presenta la Comisión de Turismo. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



de Lourdes Paz Reyes, a nombre de la Comisión Dictaminadora para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 36 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se aprueba la realización de Foros de Parlamento Abierto, en relación a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México; asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México, quedó debidamente enterado y se instruyó a que se hiciere del conocimiento de la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes y a las unidades administrativas para los efectos administrativos a que haya lugar.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 47, 54, 56 y 62 fueron retirados del Orden del Día.

Acto seguido, la Presidencia informó que derivado de que el pasado 3 de mayo, durante la discusión de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que a petición de las personas damnificadas del movimiento “regreso a casa” y de las empresas constructoras, este honorable Congreso de la Ciudad de México, solicita la comparecencia de la Mtra. Jabnely Maldonado Meza, Comisionada para la Reconstrucción; Dr. Renato Berrón Ruiz, Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones; Lic. Anselmo Peña Collazo, Director General del Instituto de Vivienda, y de la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas, todos de la Ciudad de México, a efecto de que informen a esta soberanía, sobre diversos temas relacionados a la reconstrucción de la capital, presentado por el diputado sin partido Carlos Joaquín Fernández Tinoco, a nombre propio y de la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho y del diputado Royfid Torres González, integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana; durante la discusión estaba terminando de hacer uso de la palabra el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco para hablar a favor y antes de someterlo a votación, se solicitó la rectificación de quórum y no habiendo el orden legal requerido para continuar la sesión, se suspendió. En votación económica no se aprobó la proposición de referencia.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, a nombre de la diputada Guadalupe Morales Rubio e integrantes del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual el Honorable Congreso de la Ciudad de México, apoya y reconoce las acciones implementadas por el Gobierno



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



de la Ciudad de México a favor de los Derechos Humanos Laborales de la clase trabajadora, en cumplimiento de la estrategia nacional para la implementación del Sistema de Justicia Laboral. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 48, 49, 58, 65 y 68, fueron retirados del Orden del Día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a fin de que implemente de acuerdo a su suficiencia presupuestal programas en materia de concientización del personal médico y de enfermería para una atención integral con enfoque diferenciado, preferencial y empático hacia las niñas y niños que acudan a cualquier servicio médico; suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la persona titular de la Alcaldía Iztacalco en la Ciudad de México, para que en el marco de sus atribuciones, lleve a cabo recorridos de verificación al comercio en vía pública sobre la Avenida Santiago, entre Calzada de la Viga y Las Torres, en el Barrio Santiago Sur de esta demarcación, a fin de garantizar la movilidad peatonal y vehicular sin riesgo, sobre todo para las personas mayores y personas con discapacidad, toda vez que vecinas y vecinos han presentado quejas, por los obstáculos que producen dichos comercios, obstruyendo el tránsito vehicular, el paso del peatón y las entradas de las viviendas. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 55, 60, 66 y 75, fueron retirados del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron y retiraron los siguientes puntos de acuerdo.

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que realice un análisis exhaustivo en materia hídrica para que no otorgue por ningún motivo y bajo ninguna condicionante la factibilidad de servicios hídricos a las construcciones que impliquen una mayor demanda de agua, cuando ya existan problemas de abastecimiento de este recurso natural en las zonas que se mencionan en las correspondientes solicitudes, y a las personas titulares de las 16



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



alcaldías de la Ciudad de México o en su caso a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que no autoricen por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia la ocupación de las construcciones, cuando no se haya cumplido con las condicionantes establecidas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México al caso particular y se proceda conforme a derecho; suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera, respetuosa a las personas titulares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de la Secretaría de Salud y de las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones realicen campañas informativas, dirigidas a la Ciudadanía con el objeto de recomendar acciones para hacerle frente a las altas temperaturas que espera la ciudad en los próximos meses; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación Parlamentaria Mujeres. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

La Presidencia informó que se retiraron los puntos de acuerdo, enlistados en los numerales 57, 64, 67 y 70.

Con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a las y los titulares de las 16 alcaldías a que, de acuerdo con su suficiencia presupuestal, generen e implementen acciones y estrategias de reintegración al mercado laboral de madres y padres de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, a fin de proporcionar una fuente de subsistencia que contribuya a la movilidad social intergeneracional de este sector vulnerable; suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades a realizar acciones encaminadas a salvaguardar la integridad física de las personas usuarias del parque de diversiones denominado "Sixflags México"; suscrita por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y en atención de su suficiencia presupuestal, rehabiliten los espacios públicos de sus respectivas jurisdicciones que se encuentran en mal estado, a fin de que cumplan con condiciones de calidad, igualdad, inclusión, seguridad, accesibilidad y diseño universal suscrita por la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de Morena.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y a la Secretaría del Medio Ambiente, ambas de la Ciudad de México, para que de manera coordinada implementen estrategias de actuación en escuelas públicas y privadas para atender el fenómeno de islas de calor con el objetivo de salvaguardar la integridad de las niñas, niños y adolescentes; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente, Sistema de Aguas y a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, todas de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus funciones, atribuciones y de conformidad con su suficiencia presupuestal, impulsen y lleven a cabo la creación del proyecto ecológico de captación de agua pluvial más grande de la Ciudad de México en el Cerro de Santiago de Zapotitlán, denominado Xaltepec, en la alcaldía Tláhuac, con el objetivo de poder garantizar a un gran índice de población local y aledaña el abasto necesario o idóneo para la cobertura de sus necesidades básicas; suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

La Presidencia informó que se retiraron los puntos de acuerdo, enlistados en los numerales 73, 76 y 79.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de Servicios Metropolitanos SA de CV, SERVIMET y a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDUVI, a que informen a la brevedad a esta soberanía, dentro del ámbito de sus atribuciones, el estado actual del predio ubicado en Venados número 17, colonia Los Olivos, alcaldía de Tláhuac, en el programa de reactivación económica y producción de vivienda incluyente, popular y de trabajadores en la Ciudad de México, así como la relación que guardan esas instancias gubernamentales, tanto con la empresa PROTIXA S.A. de C.V., como con Hades Capital, SAPI de CV, La Haus, como comercializadora de un supuesto desarrollo de vivienda en ese lote; suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Vivienda.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios, a que otorgue permisos para el uso lúdico del Cannabis y THC en reconocimiento del Derecho Constitucional del Autoconsumo, se concedió el uso de la palabra a la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Instituto del Deporte de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y en atención a su suficiencia presupuestal, celebre un convenio de colaboración con el Congreso de la Ciudad de México, a fin de instrumentar actividades físicas y deportivas, dirigidas a las y los trabajadores del Órgano Legislativo; suscrita por la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión del Deporte.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno en su calidad de Presidenta del Cabildo de la Ciudad de México, a que informe a esta Soberanía, sobre el número de ocasiones en que se ha utilizado la figura de Silla Ciudadana durante las sesiones de ese órgano colegiado y específicamente en qué asuntos y la fecha de la sesión; suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen visitas de verificación a los diversos establecimientos mercantiles que presten servicios de “gimnasio”, a efecto de que cumplan con la normatividad establecida y garanticen las medidas de seguridad, para las y los usuarios y sus pertenencias; asimismo, se solicitó que informen a esta Soberanía; suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

La Presidencia informó que se retiró del Orden del Día, el punto enlistado en el numeral 82.

Con punto de acuerdo mediante el cual, se exhorta al doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que remita a esta Soberanía, un informe pormenorizado respecto al estado que guarda el Sistema de Suministro del Servicio de Agua, incluyendo aquel o aquellos pozos, de los cuales se brinde y dependa dicho servicio en el fraccionamiento de Los Sauces, en la alcaldía Coyoacán, así como a efecto de que realice mesas de trabajo con las y los vecinos del referido fraccionamiento, a efecto de que se esclarezcan diversas inconformidades de vecinas y vecinos respecto al Suministro del Servicio de Agua en su colonia; suscrita por el diputado Ricardo Rubio



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la alcaldía Milpa Alta, doctora Judith Venegas Tapia, a analizar y en su caso replantear la estrategia fallida en materia de Prevención Social de las Violencias y el Delito de su demarcación, así como destinar los recursos presupuestales necesarios y suficientes, a fin de evitar que la ola de violencia vivida a finales del año pasado se agudice y se disperse el miedo entre los milpaltenses; suscrita por la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno y al titular de la Secretaría de Movilidad informen sobre el impacto ante la reducción presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023 al Transporte Eléctrico y para que se fortalezcan las condiciones de la Línea 7 del Metrobús, además de ampliar el horario de servicio brindado por el Cablebús de ambas líneas, a fin de garantizar la movilidad segura, eficiente y accesible; suscrita por el diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que identifique, organice y destine a los bancos de alimentos, aquellos alimentos administrados por los programas y dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México, que sean sujetos a convertirse en desperdicios, permitiendo cumplir los objetivos y metas de la Agenda 20-30, en Materia de Seguridad Alimentaria; suscrita por el diputado Aníbal Alexandro Cádiz Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo, para exhortar al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar Hamid García Harfuch, informe a esta Soberanía, la metodología utilizada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ya que presume la supuesta percepción de Seguridad en la Ciudad de México; suscrita por el diputado LuisAlberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a los titulares de las 16 alcaldías para que en el ámbito de su competencia, realicen campañas para concientizar a la Ciudadanía a recoger las heces de sus mascotas en relación con lo establecido en el artículo 29 fracción I de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, así como implementar acciones para el cumplimiento del mencionado precepto; suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MAYO DE 2023



Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a no quitarle a la Universidad Nacional Autónoma de México los recursos de la beca Elisa Abunda Acuña; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a implementar de manera inmediata, acciones que garanticen servicio adecuado del Sistema de Bicicletas Públicas ECOBICI; suscrita por la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Senado de la República, para que atienda el requerimiento de la jueza Celina Angélica Quintero Rico, titular del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, sobre el nombramiento pendiente de los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ya que, de persistir en el desacato de órdenes judiciales, podrán imponer medidas de apremio a las y los Senadores que integran la Junta de Coordinación Política; suscrita por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Con punto de acuerdo con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, a que en el ámbito de sus atribuciones instruya las acciones necesarias en obra pública, para el reencarpetamiento y mantenimiento de las banquetas, así como la reparación al alumbrado público en el eje vial Calzada de la Viga, en el tramo perteneciente a la colonia Esperanza en la alcaldía Cuauhtémoc; suscrita por la diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Finalmente, la Presidencia recibió una efeméride con motivo del 8 de mayo, conmemoración del Día Mundial de la Cruz Roja; suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión siendo las catorce horas con ocho minutos y citó para las sesiones del Congreso Constituyente y Ordinaria el día jueves 11 de mayo de 2023 a las 09:00 horas.